

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1207 / 2023

CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACION

19 OCT. 2023

N° INGRESO: _____
HORA: 16:20

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	19 de Octubre 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita insumo tecnológico y mantención (E-31)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA ANDRÉS BELLO (E-31)** el cual solicita la compra de Tóners y mantención para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica Andrés Bello (E-31)
Ordinario:	N° 117
Proveedor:	Newtec
Monto:	\$1.328.904
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotización (proveedor exclusivo), informe técnico y PME

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Gestión Pedagógica
Descripción acción PME:	El seguimiento curricular se ejecuta sistemáticamente de manera mensual, mediante sesiones entre UTP y todos los docentes de asignaturas con el fin de realizar monitoreo, evaluación y retroalimentación de la cobertura curricular, determinando el nivel del progreso de los aprendizajes basales, complementarios y contenidos mínimos obligatorios que debemos transmitir a nuestros estudiantes.

CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP

25 OCT 2023

HORA: 12:24

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Brenda Flores Co
Administrativa Sep




Doris Contreras Cutipa
Director de Educación (I)


PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

Juntos por Calama



1207

ORD. : N° 117/2023
ANT. : Reglamento de Comdes. Calama
MAT. : Solicita Requerimiento Sep.

CALAMA, Octubre 18 del 2023

DE : DIRECTOR ESCUELA "ANDRES BELLO" DE CALAMA
A : DIRECTOR EJECUTIVO - COMDES. CALAMA
SEÑORA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

1. Junto con saludar muy cordialmente a usted, adjunto Requerimiento N° 100/2023 para nuestra unidad educativa:

- PCDU BLACK IMPC2000
- PCDU CYAN IMPC2000
- PCDU MAGENTA IMC2000
- PCDU YELLOW IMPC2000
- MANO DE OBRA REPARACION MULTIFUNCIONAL
MODELOIMC2000 SERIE3081RA21101

2. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Le reitera atentos saludos,



DANIEL MAYA ROJAS
Profesor de Informática Educativa
Licenciado en Educación
Director

LPC/

Distribución:

- Sra. Directora Ejecutiva – Comdes. Calama
- Archivo



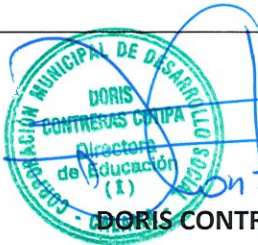
Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: ESCUELA BÁSICA ANDRES BELLO		RBD: 230	Fecha de Solicitud: 18-10-2023	
Dimensión	Gestión Pedagógica			
Sub dimensión	Gestión Curricular			
Descripción de acción según PME 2023:	Seguimiento de la Cobertura Curricular de los objetivos basales y complementarios, poniendo énfasis en la reactivación de la lectura y formación integral.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	411703 MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES			
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:		Monto destinado al requerimiento:
10.000.000.-		2.225.101.-		1.328.904.-
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	PCDU BLACK IMPC2000			1
2	PCDU CYAN IMPC2000			1
3	PCDU MAGENTA IMC2000			1
4	PCDU YELLOW IMPC2000			1
5	MANO DE OBRA REPARACIÓN MULTIFUNCIONAL MODELOIMC2000 SERIE3081RA21101			1
6				
7				
8				
Responsable de la acción según PME 2023:		Leonor Farías Castro		
Contacto:	+56995437677		Cargo	Jefa UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°:	NEWTEC SERVICIO LTDA. COTIZACIÓN FOLIO : RI 3606 SERIE 3081RA21101 N:13139RA21101 (Necesidad de reparación de emergencia)			
CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD DE LA MARCA RICOH				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				



[Handwritten signature]
DANIEL MAYA

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Seguimiento de la Cobertura Curricular de los objetivos basales y complementarios, poniendo énfasis en la reactivación de la lectura y formación integral.
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
ESTÁNDAR 4.6 El director y el equipo técnico- pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Esta acción consiste en apoyar y optimizar los recursos en la implementación del proceso de enseñanza aprendizaje que beneficia directamente a todos nuestros estudiantes, quienes reciben el material necesario de manera tangible, que los profesores diseñan y preparan en distintas estrategias didácticas que contribuyen al complemento para todas aquellas actividades que lo requieran. Según lo indicado por el ministerio de Educación, con respecto a la reutilización del material educativo, y los textos de estudio, se deben sacar fotocopias de los textos del año anterior, si así fuese la necesidad. Lo anterior ha sido uno de los factores que han generado el desgaste de las fotocopadoras en uso, considerando que se requiere continuar con la entrega de materiales pedagógicos como las habituales: evaluaciones, guías, informes, etc. para todos los estudiantes y docentes, comunicados a los apoderados cuando ha sido necesario, con el fin de continuar con el seguimiento de cobertura curricula, contando con los recursos de aprendizaje que llevarán a generar un impacto positivo en el desarrollo de los estudiantes.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
El gasto de proporcionalidad y cobertura apunta a la atención a los 640 estudiantes que corresponde al 100% de los estudiantes del establecimiento, apoyados por el trabajo sistemático realizado por el 100% de los docentes, profesionales SEP, equipo PIE y equipo técnico directivo.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación(I)